

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 002-2023-MTC/20.2

Entidad u Organización de la Entidad : PROVIAS NACIONAL
 Nro de Identificación : 20503503639

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Meta	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
										EXCLUSION		INCLUSION		
										Cantidad	Valor	Cantidad	VALOR 2023	TOTAL
1	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	17010003107	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO SERVICIO DE SOFTWARE	2.3. 2 7. 4 1		SERVICIO	1	500,000.00			-
2	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	17010003107	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	2.3. 2 7. 4 99		SERVICIO	1	70,000.00			-
3	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	942500010037	SUSCRIPCION DE LICENCIAS DE SOFTWARE BIM: ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION	2.3. 2 5.1 99		SERVICIO			1	150,000.00	150,000.00
4	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	942500010037	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO AUTOCAD	2.3. 2 5.1 99		SERVICIO			1	240,000.00	240,000.00
5	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	942500010037	SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN .NET	2.3. 2 5.1 99		SERVICIO			1	70,000.00	70,000.00
6	10/01/2023	1	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0372	17010003101	SERVICIO DE ENTORNO COMUN DE DATOS	2.3. 2 7. 4 1		SERVICIO			1	110,000.00	110,000.00
Total General en S/.											570,000.00		570,000.00	570,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO
 JEFE DE LOGISTICA
 PROVIAS NACIONAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

MIGUEL ANGEL ROBLES VIZCARRA
 JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION (e)
 PROVIAS NACIONAL

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad,
 o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha
 facultad

Expediente: I-001448-2023

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=57Wh3e3o9wc=>

